

PREGUNTAS FRECUENTES

PRUEBAS DE ACCESO

¿Cómo me puedo apuntar? ¿Dónde me informo?

Toda la información de convocatorias, cómo formalizar la inscripción, etc. se encuentra en la web: www.tecnicosdeportivosmontana.com, en el apartado "Pruebas de acceso".

Las pruebas de acceso para **nivel I y II de Barrancos, Escalada y Media Montaña** se suelen realizar a finales de **mayo**, por lo que hasta unos meses antes no sale la convocatoria.

Las de **Alta Montaña** nivel II y III se van haciendo cada año en una comunidad de acuerdo con el proyecto ARCE. Suelen ser para **enero**.

En la convocatoria aparecen los requisitos y la forma de inscripción, que se realiza en el **IES Baltasar Gracián**.

¿Se pueden hacer pruebas de acceso para 2 niveles a la vez? ¿Y para diferentes especialidades?

SÍ, lo único que hay que tener en cuenta es la caducidad de las mismas (18 meses) y el calendario de las pruebas de acceso (es ajustado, por lo que hay que contar con realizarlas con menos tiempo de descanso que el resto de aspirantes).

¿Se pueden convalidar parte de las pruebas por su superación en anteriores ediciones y/o especialidades?

NO se aplica ningún tipo de convalidación sobre pruebas de acceso, salvo los casos recogidos en el RD 1363/2007, en relación a deportistas de alto nivel.

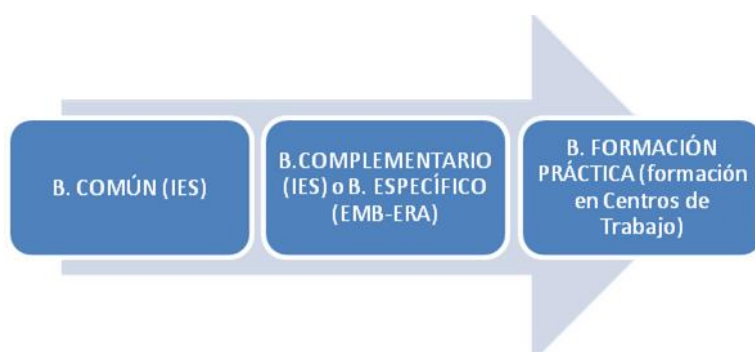
CURSOS

¿Se puede hacer el Bloque específico antes que el Bloque común?, ¿y el Bloque complementario?

El Bloque específico **NO** se puede hacer antes que el Bloque común pero **SÍ** antes del Bloque complementario.

En todo caso lo habitual en nuestro Centro es cursar el Común y el Complementario al mismo tiempo en el IES Baltasar Gracián. Cuando un alumno ya tiene cursado o convalidado el Bloque Común, se le da la posibilidad de cursar el Complementario a distancia (en fórmula semipresencial).

El Bloque de Formación Práctica siempre será el último en cursarse.



¿Qué se puede convalidar? ¿Cómo?

El **Bloque común** se puede convalidar si tienes una titulación deportiva reconocida a nivel estatal del mismo nivel, así como por la Licenciatura o Grado de CC. Actividad Física y del Deporte. Con otros títulos de grado superior, como el T.A.F.A.D. o la Diplomatura de Magisterio de Educación Física se pueden convalidar algunas materias.

El **B. Complementario** sólo es convalidable cuando ya se haya cursado en la misma especialidad deportiva, independientemente del Centro o Comunidad Autónoma.

En el **Bloque específico** se puede convalidar alguna materia con la titulación específica.

El **Bloque de Formación Práctica** también se puede convalidar acreditando una determinada experiencia profesional acorde con cada nivel.

Todas las convalidaciones se tramitan mediante el IES Baltasar Gracián.

¿Se pueden hacer 2 niveles en el mismo curso académico? ¿Y 2 especialidades?

Sí, lo único que hay que tener en cuenta es la caducidad de las pruebas de acceso (18 meses) y el calendario, sabiendo que hay que realizar el Bloque de Formación Práctica y tener todo superado.

Para hacer 2 **especialidades** en el mismo curso únicamente habría que tener en cuenta los calendarios, ya que son cursos independientes.

¿Se puede entrar directamente al nivel II? ¿Y al nivel III?

NO, hay que superar el nivel I.

Al nivel III **tampoco**, hay que contar con la titulación de Grado Medio en Alta Montaña y Escalada.

¿Cómo se hace la matrícula?

Para el **Bloque común, Bloque complementario y Bloque de Formación Práctica**, en el IES Baltasar Gracián.

Para el **Bloque específico**, mediante el formulario *on line* de la página web: www.tecnicosdeportivosmontana.com, apartado de "MATRICULA ...-...".

¿Cuándo se obtiene el título de Técnico Deportivo? ¿Y de Técnico Deportivo Superior?

El título de **Técnico Deportivo** se obtiene tras finalizar el nivel II de cualquier especialidad, previa solicitud del interesado en la Secretaría del IES Baltasar Gracián (no se tramita de oficio).

El título de **Técnico Deportivo Superior** se obtiene tras finalizar el nivel III de cualquier especialidad, previa solicitud del interesado en la Secretaría del IES Baltasar Gracián (no se tramita de oficio).

¿Dónde se piden los títulos o los certificados?

Si son **titulaciones anteriores al 2003**, en la Federación Española de Montaña y Escalada (FEDME).

Si son **posteriores al 2003**, en el IES Baltasar Gracián (974 54 01 57).

Información: www.tecnicosdeportivosmontana.com

Consultas Bloque específico: tdm4@prames.com / 976 10 61 70

Consultas Bloque común, complementario y de formación práctica: iesgraus@educa.aragon.es / 974 54 01 57